

BIOFEEDER S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
En dólares estadounidenses

1. Efectivo y Equivalente al Efectivo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo	351	2.428
Banco Bolivariano CC 5297854	7.635	-
Banco Pichincha CC 2100203161	4.928	-
Banco Internacional CC 1000645594	2.083	-
Banco Pichincha Fideval CC 2100206811	1.254	-
Banco Guayaquil CC 45938433 (Futurfid)	500	5.712
Banco Guayaquil CC 45938280	79	26.391
Banco Machala CC 1070988948	60	52.250
Banco del Austro CC 0809227413	8	6
Banco del Austro CC 0409027709 Trust	-	14.913
Saldo Final	16.898	101.700

2. Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes (a)	250.444	92.483
Relacionadas (b)	60.501	55.706
Otras cuentas por cobrar	253	363
Saldo Final	311.198	148.552

a) El detalle del saldo de clientes es el siguiente detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A.	144.962	-
OCHOA TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	60.110	-
CAMDELICIAS S.A.	12.144	24.735
CORPORACION LANECA S.A.	9.144	-
SUPESCA S.A.	3.960	-
CAMAGUYCA S.A.	3.366	-
YEKATOP S.A.	3.159	-
DESTILSURSA S.A.	2.675	-
ROTCORP S.A.	1.992	-
STOPCORP S.A.	1.914	-

BIOFEEDER S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
En dólares estadounidenses

EMPALIT S.A.	1.848	-
PINTUEC S.A.	1.692	-
JESUS DEL GRAN PODER, J.D.G.P. S.A.	1.395	-
LIMASOL S.A.	1.056	-
LKTROKOM S.A.	533	-
AIT REP. ITUBRINK S.A.	298	-
PRODUMAR SA	196	-
MARISCOS BELLOS MARISBELL S.A.	-	16.610
CASTILLO LEON MARCO ANTONIO	-	16.400
CAMARONMAR S.A.	-	12.606
OTROS MENORES A US\$ 10.000	-	22.132
Total clientes	250.444	92.483

b) Principalmente corresponde a la compañía Villefort S.A., la cual no genera intereses ni tiene fecha de vencimiento.

3. Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se constituía con los siguientes saldos:

Activos por impuestos corrientes	2019	2018
Crédito Tributario IVA	452.671	82.900
Crédito Tributario IR	59.050	42.215
Crédito Tributario ISD	65.935	29.693
Saldo Final	577.656	154.808

Pasivos por impuestos corrientes	2019	2018
IVA por pagar	-	-
Retenciones en la Fuente IR	7.458	34.052
Retenciones en la Fuente IVA	6.151	31.711
Saldo Final	13.609	65.763

4. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se constituía con los siguientes saldos:

	2019	2018
MATERIALES Y SUMINISTROS	115.247	-
Materia Prima	103.421	123.979

BIOFEEDER S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
En dólares estadounidenses

Suministros para producción	11.826		-
PRODUCTO TERMINADO		48.602	-
Materiales	38.596		-
Mano de Obra	2.923		-
Indirectos Variables	4.723		-
Indirectos fijos	2.360		-
MERCADERIA EN TRANSITO		160	-
Saldo Final		164.009	123.979

5. Gastos Pagados por Anticipados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos a Proveedores Locales (a)	154.724	178.052
Anticipos a Proveedores Exterior (b)	192.781	159.911
Servicios Prestados	-	5.032
Seguros	-	2.833
Saldo Final	347.505	345.828

a) El detalle del saldo anticipos a proveedores locales, es el siguiente detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mejía Córdova	153.928	153.928
Renova Energía	-	11.780
Angamarca Campoverde David Carlos	16.549	9.265
Otros menores a US\$ 2.000	(15.753)	3.079
Anticipos a Proveedores Locales	154.724	178.052

b) El detalle del saldo proveedores exterior, es el siguiente detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Moko Technology Limited	67.786	47.030
Wuxi Sunket new energy technology	20.000	44.927
Digi International Inc	3.598	26.585
Yangtze Solar Power	-	11.290
Xian Gavin electronic technology	-	9.430
Huayi International Industry g. L.	2.323	7.469

BIOFEEDER S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
En dólares estadounidenses

Hangzhou Frankever Imp. & Exp.	-	7.250
Wenzhou Type motor co. Ltda.	-	5.500
Merrill Communications Ilc Payment	-	430
Zetar Industry co Limited	53.786	-
Taian Zhuoyue laser ltd	37.000	-
Saip Electric group co., ltd	-	-
Henzhen Etonm motor co limited	3.000	-
Digi - key Electronics	289	-
Anticipos a Proveedores Exterior	192.781	159.911

6. Otros Activos Corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Software Costos Informática	312.661	312.661
Prototipos Costos Mecatrónica	85.337	85.337
Amort. Acum. Act. Desarrollo Prototipos	(85.337)	-
Otros activos corrientes	-	21.622
Saldo Final	312.661	419.620

7. Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Maquinarias y Equipos	3.458.749	1.334.913
Equipos de Computación	43.443	30.800
Muebles y Enseres	2.811	-
Vehículos	4.687	10.000
Activos de Operación	18.733	4.861
Subtotal	3.528.422	1.380.574
(-) Depreciación	(1.088.291)	(297.148)
Saldo Final	2.440.132	1.083.426

El movimiento de Propiedades, planta y equipos es el siguiente:

BIOFEEDER S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
En dólares estadounidenses

Movimiento de Propiedades y Equipos	<u>2019</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2019	1.083.426
Adiciones Ventas y/o Retiros (netos)	2.151.182
Depreciación del año	(794.477)
Saldo final	<u>2.440.131</u>

8. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores (a)	383.268	253.606
Relacionadas (b)	54.719	45.662
Documentos por pagar del Exterior	270	-
Otras cuentas por pagar	5.095	-
Saldo Final	<u>443.352</u>	<u>299.268</u>

a) Sus principales proveedores son:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Conauto C.A.	66.120	81.440
Villefort S.A.	45.662	-
Angaplast S.A.	30.759	-
Mareauto S.A.	29.903	12.756
General Software Inc.	25.543	9.321
Ferro Torre S.A.	20.964	-
Tecnova S.A.	18.463	-
Antonio Pino Icaza Cia. Ltda.	18.315	5.395
Rodriguez Cruz Julio Cesar	11.963	-
Jorge Luis Ramirez Suárez	11.283	-
Dredcomp S.A.	10.500	-
Mejía Córdova María Eugenia	7.195	7.195
Lktrokom S.A.	2.323	7.924
Pino Elizalde Ab Pinoel S.A.	1.620	61.328
Construcciones Sai Baba S.A.	-	19.184
Angamarca Campoverde David	-	10.400
Administración Jaibole S.A.	-	5.620

BIOFEEDER S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
En dólares estadounidenses

Embiotec Ecuador S.A.	-	5.500
Otros menores a US\$ 10.000	82.655	73.205
Total proveedores	383.268	299.268

b) Principalmente corresponde a la compañía Villefort S.A., la cual no genera intereses ni tiene fecha de vencimiento.

9. Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
<u>BANCO INTERNACIONAL</u>		
Préstamo al 9,76% de interés anual con vencimiento 07/2019	96.800	-
<u>BANCO INTERNACIONAL</u>		
Préstamo al 9,76% de interés anual con vencimiento 09/2019	89.626	-
<u>BANCO PICHINCHA</u>		
Préstamo al 9,76% de interés anual con vencimiento 01/2020	500.000	-
<u>BANCO GUAYAQUIL</u>		
Préstamo al 8,95% de interés anual con vencimiento 05/2021		806.522
Obligaciones Bankard Visa	9.841	-
Obligaciones American Express	879	-
Saldo Final	697.146	806.522

BIOFEEDER S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
En dólares estadounidenses

	<u>2018</u>	
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
<u>BANCO BOLIVARIANO</u>		
Préstamo al 9,63% de interés anual con vencimiento 03/2019	10.000	-
<u>BANCO GUAYAQUIL</u>		
Préstamo al 8,95% de interés anual con vencimiento 05/2019	101.907	-
<u>BANCO DEL AUSTRO</u>		
Préstamo al 9,76% de interés anual con vencimiento 07/2019	101.643	-
<u>BANCO INTERNACIONAL</u>		
Préstamo al 9,76% de interés anual con vencimiento 07/2019	119.023	-
<u>BANCO INTERNACIONAL</u>		
Préstamo al 9,76% de interés anual con vencimiento 09/2019	22.771	-
Sobregiros Banco Internacional	710	-
Tarjetas de Crédito Corporativa	7.007	-
Saldo Final	363.061	-

10. Beneficios a Empleados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones con IESS	16.411	7.129
Beneficios empleados	13.863	45.935
Participación Trabajadores	21.128	3.443
Saldo Final	51.402	56.507

BIOFEEDER S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
En dólares estadounidenses

11. Anticipo de Clientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Locales (a)	192.488	289.486
Exterior	13.455	22.415
Saldo Final	205.943	311.901

(a) El detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Produmar S.A.	-	68.725
Empacadora G. Granmar	-	60.982
Biofina S.A.	54.833	54.833
Biosuper S.A.	51.284	51.284
Pigalle S.A.	27.900	27.900
Juan Mora Veintimilla	-	12.712
Naturisa S.A.	44.959	12.250
Unallocated	12.712	-
Villefort S.A.	800	800
Total anticipo de clientes locales	192.488	289.486

12. Otros pasivos corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mercadería por liquidar	39.060	45.476
Saldo Final	39.060	45.476

13. Otros pasivos no corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se constituía con los siguientes saldos.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidades por realizar	-	239.960

BIOFEEDER S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
En dólares estadounidenses

Ctas y Dctos por pagar Silvia Maspons (LP)	4.960	-
Saldo Final	4.960	239.960

14. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de 1.200.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
PINO ARROBA JOSE FERNANDO	294.000	294.000
CRESPO URGELLES DIEGO JAVIER	210.000	210.000
CRESPO URGELLES GUSTAVO ALBERTO	84.000	84.000
EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A.	360.000	360.000
PINO JIMENEZ ALBERTO GABRIEL	84.000	84.000
PINO JIMENEZ SANTIAGO	84.000	84.000
PINO MAULME ENRIQUE GABRIEL	84.000	84.000
Saldo Final	1.200.000	1.200.000

Mediante escritura pública se aumenta de capital y reforma del estatuto social ante el Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, el 1 de marzo del 2019 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de junio del 2019, por US\$ 799.000.

Mediante escritura pública se aumenta de capital y reforma del estatuto social ante el Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, el 3 de octubre del 2019 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de noviembre del 2019, por US\$ 400.000.

Reserva Legal

Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

BIOFEEDER S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
En dólares estadounidenses

15. Ingresos

Representan principalmente a la facturación por la venta y servicio de arriendo de alimentadores, a su vez la venta de repuestos, servicios de configuración y conectividad de dichos equipos de alimentación.

16. Costos y Gastos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se constituía con los siguientes saldos.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de Ventas	2.336.672	1.128.420
Gastos Administrativos y Ventas (a)	1.578.437	477.799
Gastos Financieros	60.212	47.485
Saldo Final	3.975.321	1.653.704

(a) Principalmente se detallan de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Mano de obra Mecatrónica	161.429
Gastos variables Mecatrónica	1.322
Gastos fijos Mecatrónica	85.804
Mano de obra informática	148.314
Gastos variables informática	254.676
Gastos fijos informática	678
Gastos de personal ventas	53.501
Gastos variables ventas	42.480
Gastos fijos ventas	103
Gastos de personal administración	164.665
Gastos variables administración	538.687
Gastos fijos administración	126.778
Total gastos administrativos y ventas	1.578.437

17. Situación Fiscal

Impuesto a las ganancias

BIOFEEDER S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
En dólares estadounidenses

La provisión para el impuesto corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuida.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto corriente

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 02% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

La conciliación del resultado contable tributario es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	140.852	22.956
Participación Trabajadores	(21.128)	(3.443)
(+) Gastos no deducibles	96.198	13.960
Utilidad Gravable	215.922	33.473
Impuesto a la renta causado	53.980	(8.368)

Reformas Tributarias

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

Con fecha diciembre 29 de 2017 se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la

BIOFEEDER S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
En dólares estadounidenses

Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios lo siguiente:

- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
- Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
- Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
- Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
- Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
- Para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan la condición de ser exportadoras habituales, la tasa impositiva se reducirá al 22%. En el caso de exportadores habituales, esta tarifa será aplicable siempre que en el presente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

Con fecha agosto 21 de 2018 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 309 la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados dentro y fuera de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 8 y 12 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.

BIOFEEDER S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
En dólares estadounidenses

- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores económicos determinados como industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Exoneración de Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

Con fecha diciembre 31 de 2019 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 111 la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las sociedades que hubieran reportado en su declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares pagarán una contribución especial durante 3 años (años 2020, 2021 y 2022) para apoyar en el proceso de reactivación económica del país, la tarifa en base a los ingresos para el cálculo de esta contribución se detalla a continuación:

Ingresos Brutos año 2018	Tarifa de Aporte
0 a 1,000,000.00	0.00%
1,000,000.00 a 5,000,000.00	0.10%
5,000,000.00 a 10,000,000.00	0.15%
Más de 10,000,000.00	0.20%

BIOFEEDER S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
En dólares estadounidenses

En ningún caso la contribución a pagar será superior al 25% del impuesto causado reportado en la declaración de Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

El pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, el pago tardío de esta contribución estará sujeto a cobro de los intereses por mora conforme a lo establecido en el Código Tributario; así mismos se podrá obtener facilidades de pago por un plazo máximo de hasta 3 meses.

Esta contribución no podrá utilizarse como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros impuestos.

- El 40% de los dividendos efectivamente distribuidos a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, será considerado dentro de su renta global; las sociedades que distribuyan los mencionados dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto a la renta aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) conforme a disposición del Servicio de Rentas Internas;
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.
- El pago del impuesto podrá ser anticipado en un 50% referente al monto del impuesto a la renta del año anterior menos las retenciones de impuesto a la renta que le hayan realizado en el mismo período; el pago de este anticipo será considerado como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta del año en que sea cancelado.
- La Administración Tributaria calificara a los agentes de retención del impuesto a la renta conforme a los criterios definidos en el Reglamento.
- La tarifa del impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero (producción y venta local de banano), podrá reducirse también hasta el uno por ciento (1%), siempre y cuando el agricultor o productor haya obtenido el certificado de cumplimiento de buenas prácticas agrícolas el cual debió ser emitido por la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario AGROCALIDAD.

La tarifa de impuesto a la renta único para la actividad de exportación de banano producido o no por el mismo sujeto pasivo será del tres por ciento (3%) del valor de facturación de exportación (FOB), restando el precio mínimo de sustentación fijado por la Autoridad Nacional de Agricultura

BIOFEEDER S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
En dólares estadounidenses

mediante Acuerdo Ministerial, o el precio de compra pagado por el exportador al productor, si este fuese mayor al precio mínimo de sustentación, independientemente del volumen exportado. En exportaciones con precios CIF, se restará también el costo del flete y del seguro con la finalidad de determinar el valor de facturación (FOB).

- Por única vez, lo sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales, de periodos vencidos hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, sean estos determinados por el sujeto activo o auto determinados por el sujeto pasivo; el referido plan deberá ser presentado dentro de los 45 días posteriores a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley.

18. Reclasificaciones

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, han sido reclasificados para efectos únicamente de comparación y presentación del presente informe.

19. Los estados financieros y el fraude

La administración de la compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo.

La administración de la compañía tiene el compromiso de crear cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera.

La administración de la compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el

BIOFEEDER S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
En dólares estadounidenses

auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

20. Eventos Subsecuentes

Con fecha 11 de marzo del 2020 Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan – China, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea.

Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas.

No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refieren esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.